



**COMUNICADO Nº2  
LLAMADO 01/2024  
FIDEICOMISO RADARES**

**8 de Marzo de 2024**

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN  
Y MANTENIMIENTO DE HASTA TRES RADARES METEOROLÓGICOS PARA LA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**COMUNICADO Nº 2 LLAMADO 01/2024:**

**Consulta:** La creación de una carta de intención de consorcio entre un fabricante extranjero y una empresa local establecida en Uruguay requiere la firma de documentos en el exterior, su apostillado, posterior traducción y certificación notarial local. Este proceso, en particular para empresas auditadas -como es solicitado en el pliego- es un proceso que puede requerir varias semanas. De la lectura del pliego de condiciones surge que el Fideicomiso busca conocer el respaldo técnico, financiero y antecedentes del fabricante de los equipos, mas allá de quien sea el oferente, lo cual es naturalmente comprensible a los efectos de cuantificar la solidez de la propuesta en general. Consultamos si será aceptable que un fabricante se presente al llamado a través de su representante local actuando como oferente, y que toda la información necesaria a los efectos de la evaluación de la oferta sea aquella correspondiente al fabricante (presentación de la empresa, antecedentes, número de radares instalados y en funcionamiento, situación económico-financiera, etc.). La representación del fabricante por parte del representante local actuando como oferente, será acreditada mediante nota certificada.

**Respuesta:** El oferente podrá presentarse a través de Consorcio constituido o Carta Intención a Consorciarse de acuerdo a lo establecido en el Punto 7 del Pliego de Condiciones. Asimismo, podrá presentarse a través de un mandatario/apoderado, acreditando dicha representación mediante Poder notarial en forma en donde consten las facultades expresas (ej. Representación, suscripción de la oferta y documentos del llamado, etc). El representante local no puede actuar como oferente; sí podrá ser mandatario del oferente (debidamente acreditado).